

BIBLIOGRAFÍA

SEGARRA FRANCISCUS, S. J., in Collegio Sancti Ignatii (Sarria) Professor. *De identitate corporis mortalis et corporis resurgentis*. (XII-280-8.^o-1929). Editorial «Razón y Fe», Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

Como advierte el prólogo, el autor empezó a escribir sobre esta materia en 1922, en esta misma Revista de ESTUDIOS ECLESIASTICOS. En dicho año el P. Muncunill († 1928), *Tractatus de Deo Creatore et de Novissimis*, n. 1022, nota 15, emitía el siguiente juicio: *P. Segarra (F.) in primis numeris libelli periodici Estudios Eclesiásticos de hac quaestione valde erudite et egregie disceptavit. Ibi demonstrat omnes P.P. stare pro identitate materiae corporis resurrecti cum materia, quam anima ante mortem informavit, et ita quidem ut eadem materia, quae erat in corpore mortuo resumatur.*

El presente libro, conteniendo la óptima doctrina y erudición del escrito de Est. ECLES., difiere de él notablemente, entre otras razones, por estar, no en castellano, sino en latín, y según advertencia del prólogo, en latín, en cuanto cabe, ciceroniano (*Latina lingua usi sumus, quantum potuimus, Tulliana*, p. vi).

El interés singular de la obra, que creemos sentirá al leerla todo amante de la Teología, depende de que se discute en ella una tesis de no escasa importancia y singular hermosura para un alma creyente; y prácticamente en tan selecto ejemplo se ostenta el amplio método de la Teología Escolástica en nuestros días, en la cual viene a concluir toda la erudición eclesiástica y filosófica, y aun la científica, cuando el caso lo requiere, como el presente. En especial la Patrología y la historia de la Teología vienen ahí como exhibidas *cum amore* en una de sus naturales aplicaciones; y en todas las páginas del escrito se percibe el gusto exquisito de la investigación teológica, realizada en una atmósfera de serena luz, junto a las fuentes de la verdadera tradición católica.

Para un informe acerca de la bondad de la obra nada será mejor que precisar su punto de vista, y el del adversario, que el autor con gran mesura y dignidad combate. Las sentencias encontradas de la discusión se pueden comprender en esta pregunta: ¿Para la verdad de la Resurrección de la carne, tal como la enseña la revelación, basta que el alma de nuevo informe un cuerpo humano, sea cual fuere la materia que lo constituya, o es menester que vuelva a informar la misma materia que había informado un día?

Durando y algunos Teólogos modernos, entre los cuales descuella el Rdo. P. Billot, han afirmado lo primero; el presente libro ampliamente demuestra que la tradición católica enseña lo segundo.

Lo que más acaso aquilata el libro, por la fuerza lógica que le comunica, es la constancia con que el P. Segarra, desde el principio al fin, distingue para excluirla o eliminarla siempre la cuestión filosófica de la posibilidad de una resurrección de la carne en que se hiciese caso omiso de la identidad de la materia, de la cuestión de he-

cho que interesa al teólogo, que versa sobre lo que dicen las fuentes de la revelación acerca de la propiedad con que afirmamos que los propios cuerpos resucitarán. Así que magistralmente empieza su argumentación (p. 5) escribiendo: *Aggrediamur ad causam, illud breviter aperteque affirmantes convenire inter omnes Sanctos Patres scriptoresque veteres, quos ecclesiasticos vocant, de identitate huiusmodi qua, ut modo dicebamus, eadem materia animo rursus animetur.*

He aquí ahora el punto de vista contrario o posición contra la cual va dirigido el argumento: *At nunc (v. Quaestiones de Novissimis auctore Ludovico Billot, S. J., quaest. VII. De Resurrectione Mortuorum, § 2) de scientifica huius dogmatis expositione inquiritur, et iam nihil invenitur determinatum in regulis fidei, sed opinionibus datur locus, quae et multiplices in hac parte prodierunt, sicut videre est apud S. Thomam in Suppl. q. 80, a. 4.*

La oposición de entrambos procedimientos es manifiesta aun en el método de estudiar la cuestión. Según el primero se va a realizar una investigación teológica con probabilidades de éxito excelente; con el segundo se cierra la puerta a semejante investigación, dándose por demostrado que la tradición no puede decirnos nada más sobre el particular, que aquello que está prescrito creer por la evidencia de las fórmulas de la fe. Supuesto en sí mismo desastroso, que aplicado en grande escala imposibilitaría la investigación propiamente teológica.

Además, en este segundo procedimiento la autoridad aducida del Angélico no hace al caso. Porque ni concede el S. D. ninguna probabilidad a las teorías que negasen la propia resurrección del hombre con la misma sustancia material del cuerpo que antes tenía, ni las teorías que menciona tratan de negar la propiedad de la resurrección en idéntica materia, sino que se refieren a la propiedad con que una parte de la materia viene unida sustancialmente al alma, que es cosa muy diferente. Siendo, por tanto, evidente que el artículo no trata de la cuestión modernamente agitada, como ya lo dice bien alto su título: *Utrum totum quod fuit in corpore de veritate humanae naturae, resurget in ipso.* Para tratar de eso el título debiera ser: *Utrum aliquid quod fuit in corpore de veritate humanae naturae, resurget in ipso.* Cuenta que en la teoría del Reverendo P. Billot no cabe la pregunta de Santo Tomás, y menos la respuesta del Santo, que dice: «*Quidquid fuit de veritate humanae naturae, fuit perfectum anima rationali. Sed ex hoc habet corpus humanum ordinem ad resurrectionem, quia fuit anima rationali perfectum: ergo quidquid fuit de veritate humanae naturae, resurget in unoquoque.*» Por lo que estas palabras suenan y por el giro de la discusión en el artículo, sería absurdo decir que todo esto queda en salvo por sola la identidad del alma en la resurrección.

Así que no parece natural entrar con este preámbulo en la inquisición *de scientifica huius dogmatis expositione*, para hacer caso omiso de lo que nos diga la tradición en esto y dejar preterida la sentencia de Santo Tomás.

En cambio, el libro, *De Identitate Corporis Mortalis et Corporis Resurgentis*, por seguir en todo contrario procedimiento, arroja mucha luz sobre la cuestión que resuelve. Siendo de notar que en él la vivacidad de la discusión jamás reviste un carácter apasionado. Sólo brilla en todas sus páginas un sincerísimo amor por la verdad, manifestado aun en los mismos juicios, de no escaso valor, acerca de lo que representan en el campo teológico muchos de los escritores que se mencionan.

Holgará el lector de ver una prueba de esto en la síntesis que el mismo autor hace de los juicios que ha formulado contra algunos escritores. Dice así: «Inciderant isti omnes in aetatem minime omnium aptam ad hoc ut sana theologia imbuerentur, eoque proinde scripserunt tempore, circiter medium saeculum XIX, quod, si generatim loquimur, tempus erat abiectae adhuc theologiae altius erigendae atque renovandae; tempus tentandi atque experiendi; ideoque tempus immaturum in quo multorum animi aestu febrique apologiae praecipue iactati sunt, sed apologiae, ut ita dicamus, «ad hominem» quae in adversarium crebrius et attentius quam in ipsam rem veritatemque intuetur; quae persuadere mavult et ad concordiam adducere quem sententias omnes ad theologiae fideique normas diligentissime dirigere; cuius tandem regula princeps ea videtur esse veritates catholicas quam maxime mitigare et ad animos ac desideria legentium totas paene fingere et accommodare» (p. 195).

Con esta justa libertad de emitir juicios sobre cosas y opiniones se armoniza muy bien lo reposado y sensato del modo con que en conclusión se juzga contra la sentencia que se ha combatido. Nótese el siguiente período que contiene la proposición principal del epilogo y de todo el libro: *His omnibus nos moti, quum nostrum iudicium proferre iam de tota causa debeamus, non possumus quin affirmare perseveremus recentiorum explicationem, si theologice loqui volumus, nostro iudicio, sincero quidem quamvis tenui, dicendam esse temerariam; qua inurenda censoria nota nihil facimus nisi sequimur illustria exempla.*

Quedamos plenamente convencidos de que la inmensa mayoría de los muchos lectores que merece tener esta obra asentirá por completo a esta conclusión.

Y dimos con esto alguna idea del contenido y gran valor teológico del libro; mas por lo que dice su prólogo acerca de cultivar el latín ciceroniano, es menester añadir algo sobre su forma literaria. Porque, en realidad, el autor ha tenido muy en cuenta esta forma, hasta el punto de confesar (p. vi) que esta atención le ha ocasionado un trabajo muy arduo. No nos cabe duda que ha logrado como imprimir en todas las páginas del libro el sello de la clásica latinidad ciceroniana. Pero se nos permitirá alguna benévola observación.

El estilo, a fuerza de propender a la continua a la imitación de Cicerón, resulta más retórico que didáctico. Parece reconocer el mismo escritor este inconveniente, cuando al final del óptimo justificativo que da de su intento de latinista, dice casi en son de excusa: *atque eo magis quod hic non est ad scholam adhibendus libellus* (p. vi). Tan perseverante intento de latinidad ciceroniana sería imposible en el uso escolástico. La razón es clara. Semejante estilo importa el empleo de muchísimas palabras principalmente o tan sólo para el ornato, las cuales causarían una grandísima confusión a cualquier estudioso que quisiese perfectamente distinguir el alcance de cada una de ellas.

Pero estas observaciones ante el lector prendado de la obra, como lo está el mismo que las hace, no aparecerán sino como escrupulillos de crítico meticuloso, que se ve forzado a notar algo por parecer imparcial y competente juez.

En todo caso, el hecho es que el P. Segarra merece todos los plácemes por tan depurada labor, tan bien empleada en su comprensiva investigación teológica: *De identitate corporis mortalis et corporis resurgentis.*

FUEYO, AMADOR DEL, Agustino. *Sermones de San Agustín*. Tomo V. Sermones de Tempore, traducción y notas. (324)-4.^o-1928. Precio, 7 pesetas. Administración del «Archivo Agustiniiano», Goya, 87, Madrid.

La dificultad, en nuestros Seminaristas y Sacerdotes, de haber a las manos la parte predicable de San Agustín, va a remediarse con la primera traducción general de sus sermones a nuestra lengua. A los cuatro volúmenes anteriores, ahora sigue este nuevo, debido a distinto traductor, Fray Amador del Fueyo. Como dice la censura eclesiástica, entra con bríos juveniles, y lo que vale más, con gran conocimiento de lo que traduce y de la lengua a que traduce. El mismo, en una presentación nada indecisa y tímida, nos da la idea de lo que para él debe ser un traductor. «Hemos luchado por dar a la traducción garbo y soltura, amén de casticismo. Por temperamento nos estomagan las traducciones que huelen a latín..... Esa esclavitud es inaceptable e innecesaria, porque tiene la lengua castellana cauce sobrado ancho para el pensamiento latino, y un léxico y una sintaxis generosos, que deben preferirse a la servidumbre ilógica y enfadosa, aunque la canonicen aparentes razones de un mayor respeto a la letra de los textos originales. Nos atenemos a Fray Luis de León, maestro en esto, como en todo, especialmente en sus versiones libres.»

En quien con esta idea y con tanta capacidad pone manos a la obra, se puede prever que, como por una gravitación constante, tenderá a darla lo sumo del movimiento, rapidez, agrado y aun modernidad posibles, dentro del respeto al original; el escollo aquí es pasar el punto y alterar un poco el carácter interno y más la fisonomía de su autor. También tenderá a la mayor riqueza posible en los giros, a un corte más airoso de la frase, y, cuanto le sea permitido, a la predilección por palabras escogidas, si es que no *selectas*.....; el escollo aquí es darnos un San Agustín español más nítido y exquisito que el africano.

¿Cómo ha salido de una empresa tan sembrada de escollos? Desde luego, dejados perfiles que se pueden discutir, aiosamente. San Agustín predica en castellano neto, en castellano que trasparenta su pensamiento con una viveza, frescura y brío — iba a decir mayor que en el original —, con una riqueza de giros y palabras nada comunes, y en que si de algo se peca, es de no haber logrado celarse lo bastante.

Ahora, si se me preguntara: «¿Ha sabido evitar siempre los dos escollos arriba apuntados?», no sabría decir abiertamente sí, no; y aunque, si lo principal está felizmente hecho, los perfiles no importan mucho, con todo por si en lo que resta puede influir para bien, propondré, como lo tengo en el alma — con una interrogación — mi sentir. Y vaya también aquí su poco de teoría por delante.

Traducir es pasar un autor de una lengua a otra: un autor, es decir, no su pensamiento, sino el autor *todo*, el autor, *como es ni más ni menos*..... ¡Empresa imposible! Un traspaso total y sin alteración. Por aquí se ve que, propiamente hablando, no hay traducciones *serviles*, *literales* y *libres*; sólo hay traducciones malas, buenas y mejores sin fin; la que, en otra lengua y sin romper sus moldes, logra darnos más de un autor, y sin alterarle, ésa es más traducción; las llamadas *literales* o *serviles* no son traducciones, ni quien tal pensó, pues dejan el autor a medio camino entre dos lenguas, ni latín ni castellano, que la misma traducción hay que traducirla. Las traducciones que llaman *libres* suelen ser *interpretaciones* del pensamiento del autor, no traducciones o trasposos de todo el autor.

Esto dicho así en general; si desmenuzamos y bajamos al pormenor tenemos: Primero, traducir un autor es dar *todo su pensamiento*, con sus *matices* — que dependen del modo de darle luz —, con su *marcha* o enlaces — que son los que caracterizan un discurso —. Y de lo que he comprobado, el nuevo traductor de San Agustín — habrá sus excepciones, ¿dónde no? — se ha acercado notablemente al genuino concepto del original y le ha trasladado fiel y vigorosamente. Pero el ansia de comunicarle andadura y corte castizo, ¿no habrá alguna vez alterado el matiz y cambiado la marcha característica del discurso agustiniano? Sospecho vehementemente que algo sí; pero el estudio rebasaría los límites de una nota.

En segundo lugar: traducir es dar la *intensidad* del pensamiento, o, mejor, el alma del pensamiento y su repercusión en la voluntad y parte sensitiva, *sin alterar* su expresión, *sin reforzarla, ni bajarla, ni subirla de tono*, y, en fin, *sin trasportarla a otro plano*. Ciertamente algo más intensidad que en el original tiene a veces el traductor, que gusta de expresiones resueltas y de empuje; pero no es cosa. Más notable es lo que yo llamo trasportar o mudar de plano al traducir. Los dicterios y maldiciones de un Demóstenes contra Filipo o Esquines, se los puede traducir a veces por dos términos de igual fuerza aparente: uno plebeyo y brutal — de carretero diríamos —, otro ático, en que para lanzarle no se altera el rostro, ni descomponen los pliegues de la toga: ambos traducirían el pensamiento y la intensidad de Demóstenes, pero uno sólo nos daría al verdadero Demóstenes, en su plano; el otro nos le rebajaría al del demagogo de taberna y de barricada. Si algo pasa aquí, es lo contrario. Se le ha subido a un plano de mayor pulidez y refinamiento en giros y frases, demasiado señoriles para el autor de *De Doctrina Christiana*, como éstos: «Desfachatez sería que un labriego buscara cosecha en el terreno que dejó baldío; pero no le va en zaga.....» (p. 20). «Demos, por ende, a fin de recibir..... No embargante su menguado valor por esa minucia.....» (p. 21). «Limosna, palabra de alcuernia griega.....» (p. 22). Y más que en las frases se ve este empeño de elevación en el uso de palabras y modos de decir exquisitos, cultos, con vocablos latinizantes a veces y levemente picados de modernismo: «clangor de trompa guerrera» (p. 25); «desgracia pretérita» (p. 240); «habla, visita, labora» (p. 241); «parangonar lo dado y lo recibido»; «no pondré óbice» (p. 241), y para citar de aquel maravilloso sermón 261, — por lo demás, tan bien traducido como el resto —: «Dices — como si te oyera — que tienes lo que arramblaste.....» (p. 249). «Has rellenado tus arcas, y destrizaste tu conciencia» (p. 249); «¿dónde guardabas estas gemas de alabanza?» (p. 250). Si dijere que esas y otras frases y palabras no están bien, me pudiera equivocar; aunque cada día me retraigo más del lenguaje culto y erudito, aun del legítimo; pero lo que no parece tener duda es que no es ése, del todo, el plano de San Agustín en su predicación popular, inerudita y casi bárbara, como él se complace en llamarla.

Por último, traducir un autor es darle — cuanto la lengua lo permite y no más — el *aire de la época* en que vivió el autor, no el traductor; el *aire de la región* del autor, no del traductor, y, finalmente, el *aire personal* del autor y no el del traductor. Es esto lo sumo del arte, lo verdaderamente difícil; pero también lo que da sabor a las traducciones. Para lo cual, dos cosas sobre todo se necesitan: conocimiento íntimo de ambas lenguas y de sus secretos, y una virtud de acomodarse tal, que, como en la fundición por troquel, se vaya el traductor amoldando a todas las sinuosidades y pliegues de

aquél a quien traduce. Ese aire de la época — algo bárbara —, y de la región — África a fines del siglo IV —, y de Agustín —, orador, filósofo y teólogo en un punto —, echo un poco de menos. El concepto llevado por antítesis sutiles, el paralelismo en las frases, la terminación por cadencias semejantes y rimadas, nada de esto se percibe en la traducción. Y no nace esto de dificultad mayor en el autor, sino de excesivo miedo a aquella «esclavitud inaceptable e innecesaria y a una servidumbre ilógica y enfadosa», de que habló al principio. Pero podría ahuyentar esos recelos con sus mismas palabras: «Que tiene la lengua castellana cauce sobrado ancho para el pensamiento latino», entrevisto sobre todo a través del «latín vulgar», que no es sino el embrión de nuestra propia lengua; y debería asimismo animarse con el ejemplo del mismo Fray Luis de León, por cuyas traducciones traspiran su aroma los granados del huerto de la esposa y se escucha el poético paralelismo de los Salmos y las imprecaciones verdaderamente orientales de Job y sus amigos.... Y todo ello cupo en el molde castellano que él tan hondamente conoció, como le conoce también Fray Amador del Fuego, sólo necesita un poco más de confianza en sí y menos miedo a las formas rudas del modelo, y, en fin, ver si no caerá tal vez el verdadero camino para acertar, entre el seguido por él y el de aquellas traducciones cuyo servilismo tanto le estomaga.... Pero de cualquier modo su traducción vale por muchos libros originales: que si se han apuntado esas pequeñeces, más que nada ha sido por gusto de especular sobre un autor favorito.

Q. PÉREZ

BAEUMKER, CLEMENS. *Studien und Charakteristiken zur Geschichte der Philosophie insbesondere des Mittelalters*. (vi-284)-4.º-1928. M. 12,75. Verlag der Aschendorffschen Verlagsbuchhandlung. Münster i. W.

El ilustre historiador de la filosofía, Dr. M. Grabmann, ha sucedido en la dirección de «Beiträge zur Geschichte der Philosophie und Theologie des Mā.» [Mittelalters] al que fué su fundador y director, Dr. Clemente Baeumker. De los nueve trabajos que integran este tomo, siete se refieren a estudios medievales y uno a la historia de la filosofía antigua, esto es, al sofista Polyxeno y a su famoso argumento del «tercer hombre» — τρίτος ἄνθρωπος: los ocho son de Cl. Baeumker, pero revisados y retocados por su íntimo amigo y colaborador el Dr. Grabmann, quien antepone a todos ellos una introducción, y, a guisa de prólogo o de orientación, un trabajo propio (1-39), una como biografía literaria de aquél en relación con las búsquedas de científica investigación medieval.

El primer trabajo de Baeumker, «Der Sophist Polyxenos und sein Argument vom τρίτος ἄνθρωπος» (39-57), ya apareció en 1879 en el «Rheinisches Museum für Philologie». En él, después de averiguar lo que se puede saber de la vida y tendencias filosóficas de Polyxeno, se examina el valor del argumento que este filósofo, de la escuela sofista, objetaba contra la teoría platónica de las ideas. Lo raro aquí, a nuestro modo de ver, no es que dicho sofista haya puesto tal objeción; lo raro es que algunos filósofos contemporáneos de cierta celebridad, no hayan sabido resolverla. (Véase nuestra «*Anepifania* del Platonismo», 1929, p. 252.)

Sigue el estudio «Geist und Form der mitteralterlichen Philosophie» (58-100). La

Edad Media, dice B., es el tiempo de la juventud del pueblo romanogermánico, especialmente al principio, y presenta el carácter de receptividad (59). Así es; pero se sobrentiende que el pueblo romano se extiende también a los francos, *quorum gesta* fueron sobresalientes, incluso en la historia de la filosofía. Asimismo, uno de los caracteres de aquel pueblo fué la receptividad; pero se equivocaría — erraret et vehementer erraret — quien tradujera aquella receptividad por mera pasividad o inercia, pues entonces, ya desde un principio, se fué desplegando mucho movimiento, aunque no de originalidad y de novedad, sí de aceptación, de asimilación y de síntesis doctrinales. El carácter de aquella filosofía, que a continuación señala B., fué el gran valor dado al argumento de autoridad y sus relaciones con la teología; éste sí que fué, sin género de duda, el aspecto principalísimo, capaz de caracterizar, por sí solo, el ambiente de la filosofía medieval.

El tercer trabajo: «Aus Jahresberichten über die Abendländische Philosophie im Mittelalter» (101-139), presenta algunos estudios dados ya a luz desde 1890 a 1899, relativos a los escolásticos D. Gundisalvo, J. de Rupella, Alb. Magno, Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura, Eckart y Nicolás de Utricur. A propósito del Doctor Angélico, examina los volúmenes I-XI de la edición leonina y la obra de Frohschammer: «Die Philosophie des Thomas von Aquino kritisch gewürdigt», Leipzig, Brockhaus, 1889, XX, y 537 p.

Sigue el cuarto, la reconstrucción o recomposición de un estudio sobre «Der Platonismus im Mittelalter» (139-179), presentado a la Academia de Ciencias de Baviera en la sesión de 18 de marzo de 1916, y otro trabajo (el quinto) sobre el Platonismo en la Edad Media y en el Renacimiento: «Mittelalterlicher und Renaissance-Platonismus» (180-193). La lectura de estos dos trabajos nos parece muy conveniente para conocer las vicisitudes y ondulaciones de la doctrina platónica.

Pasemos al sexto: «Das pseudo-hermetische Buch der vierundzwanzig Meister (Liber XXIV philosophorum). Ein Beitrag zur Geschichte des Neupythagoreismus und Neuplatonismus im Mittelalter» (194-214). Hacia el fin de 1913 era conocida la publicación de B. sobre el «Liber XXIV philosophorum» intercalado en el volumen ofrecido al Barón Jorge de Herling en su 70º aniversario; ahora aparece con una revisión depurada. Este es el célebre libro «De propositionibus sive de regulis theologiae qui dicitur Termegisti Philosophi»; es el libro de las 24 definiciones de Dios, dadas, según reza el título, por otros tantos maestros y recogidas por el célebre filósofo. De todas ellas, fuera de la 5.^a, 10.^a y 19.^a, que son, respectivamente, «Deus est quo nihil melius excogitari potest», «Deus est cuius posse non numeratur, cuius esse non clauditur, cuius bonitas non terminatur», «Deus est semper movens immobilis», las demás, aunque las hay curiosas e ingeniosas, dejan algo que desear en la precisión. Van seguidas de sendos comentarios que, generalmente, se atribuyen a Calcidio, célebre filósofo neoplatónico del siglo IV, conocido con el sobrenombre de *vir clarissimus*. B. publica por entero este interesante libro, al que, no sin razón, llama «ein Kompendiöse Manuel des christianisierten Neuplatonismus».

Viene en séptimo lugar la publicación de un discurso tenido por B. en la Universidad de Estrasburgo el 27 de enero de 1912, con ocasión del cumpleaños del Emperador Guillermo, y en el cual se trata de la parte que tomó Alsacia en el movimiento espiritual de la Edad Media: «Der Anteil des Elsass an den geistigen Bewegungen des

Mittelalters» (215-255). B. describe a grandes rasgos a los principales pensadores alacianos, v. gr., el poeta Ermoldo Niguellus, Manegoldo de Lautenbach, recio filósofo polemista en tiempos de las luchas por las investiduras y de las cruzadas, el dominico Ulrico de Estrasburgo y un grupo de místicos, cuya figura preeminente es Taulero, el de los «hondos».

El volumen se cierra con el escrito «Dominicus Gundissalinus als philosophischer Schriftsteller» (255-275), en el que nos ofrece las obras (originales o traducciones) compuestas por el celebrado Arcediano de Segovia. Esta breve reseña de los trabajos contenidos en el tomo bastará, sin duda, para demostrar su utilidad, especialmente a los que se dedican a la historia de la filosofía medieval y del platonismo.

E. UGARTE DE ERCILLA

KEPPLER, DR. PAUL W. VON, Obispo que fué de Rottenburgo. *Sermones de la Pasión*. Traducidos por el R. P. MANUEL CARCELLER, S. J., precedidos de un prólogo del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Salamanca. (xx-230)-8.^o-1929. Pesetas 5 en rústica y 7 en tela. Librería Herder, Balmes, 22, Barcelona.

Los misterios de la Cruz y las Siete Palabras del Señor en ella son la materia de este libro, no inútil a los predicadores que necesitan de alas ajenas y provechoso a todos en lectura espiritual; porque, como acertadamente se nota en el prólogo, tienen mucho de meditación esos sermones, que podrían pasar por «aplicaciones de sentidos» conforme a los Ejercicios de San Ignacio. La materia ni es mucha ni muy hondamente tratada, aunque sea lo bastante para sostener un discurso con su aplicación. La principal fuente es la Escritura, que parece familiar al autor. Su elocuencia viril como su figura, es elocuencia muy hecha, que desprecia los adornos prestados o profanos, contenta con la magnificencia de una imaginación vigorosa y con el fuego de una voluntad enérgica, que sabe poner la mano sabia y fuertemente. Raras veces deja de bajar a la práctica y no por alarde oratorio de fustigar, sino por sincero celo de las almas.

Introduce al orador otro orador, Obispo como él, y como él celoso.

Q. PÉREZ

ELOLA, JOSÉ DE (Coronel Ignotus). *El Credo y La Razón*. Tercera edición muy aumentada. (372)-8.^o-1928. Precio: 6 pesetas. Editorial Voluntad, Gaztambide, 3, Madrid.

Es la exposición y razonamiento que de su fe hace un hombre de veras intelectual, aunque no es precisamente eclesiástico; y en eso está la gracia, o, mejor dicho, la eficacia de este libro, porque, como bien decía Pereda en carta al autor, «el libro de usted, firmado por un teólogo, no tendría el aliciente y la autoridad que le presta el ser obra de un militar». Especialmente las dificultades, que se mueven a propósito de las ciencias, tienen aquí una solución indirecta muchas veces, pero felicísima, con que el autor, más que medianamente versado en los adelantos modernos, las va graciosamente desvaneciendo; léase el primer artículo sobre la Creación y las páginas sobre

la Eucaristía. Es una manera muy del gusto actual y, por lo mismo, de resultado. Otras dos propiedades ayudan a lo mismo: la magnificencia del período y la abundancia, a veces un poco deslumbradora, de luz, junto con una convicción y como hervoso entusiasmo, que indica la viveza de fe y la honda persuasión, que de ella ha adquirido, en una vida intelectual, nada cerrada de horizontes, el «Julio Verne» español, como se ha llamado al *Coronel Ignotus*.

Q. PÉREZ

PIERINI, ILMO. SR. DR. FRAY FRANCISCO, Arzobispo de la Plata. *Obras pastorales y oratorias*. Tomo VIII de las obras oratorias. (VI-312)-8.º-1929. Precio: pesetas 11,50 en rústica. Imprenta de Herder & Cia. Friburgo de Brisgovia (Alemania).

Pastorales alocuciones y discursos.... los títulos dicen claro el contenido y la forma; porque lo distintivo de la elocuencia del Ilmo. Sr. Pierini es ser una obra realmente vivida. Es la suya por el fin y por la sustancia elocuencia plenamente pastoral, de instrucción, de aplicación a la vida. Sea sobre el alcohol, sobre la educación de la mujer moderna, sobre la caridad, siempre el dato es concreto y la acomodación particular. En cuanto a la forma, su elocuencia es plenamente romana, de ancho pliegue, con su poco de imaginación descriptiva propia de los trópicos, de emoción sincera sumamente espontánea y moderna, como lo muestra su discurso acerca de la Pasión. La presentación del libro y la impresión, digna de la materia y digna de la casa Herder.

Q. PÉREZ

NEBREDÁ, EULOGIUS, C. M. F. Philosophiae Theologiae Iuris Canonici Doctor. *Bibliographia Augustiniana*. Seu Operum collectio, quae divi Augustini vitam et doctrinam quadantenus exponunt. (XII-272)-4.º-1928. Bibliotheca «Commentarii pro Religiosis», sectio Bibliographica. Vol. I. Tipografía Poliglota «Cuore di Maria». Via Banchi Vecchi, 13, Roma.

Preciosa guía para todo el que quiera hacerse bien cargo del movimiento literario sobre San Agustín, y más en el próximo Centenario. Aquí se dan clasificadas en varios capítulos y divididas en artículos las obras del Santo y las principales que sobre él se han escrito. Libro sin pretensiones, aunque pudiera tenerlas, su autor no se contenta con transcribir el título de los diferentes trabajos y el autor o sitio donde se los juzga, sino que en los más importantes ofrece el juicio propio y esquemas o análisis muy detallados hechos fiel y acertadamente. ¿Que habrá omisiones? ¿Cómo no, tratándose de un autor como San Agustín! Por ejemplo, entre las traducciones españolas se omite la de las *Confesiones*, por el clásico P. Ribadeneira, y la de algunos sermones incluídos en el *Homiliario* de Alcuino (traducción del Bachiller Juan García de Molina, impresa en Valencia 1552, reimpressa el 1795) y en *Los Santos Padres*, colección escogida de sus Homilias y sermones de Caminero. Tampoco se citan — quizá se adelantaría la impresión — los cuatro primeros volúmenes de los *Sermones de San Agustín*. Pero esto poco disminuye el mérito y utilidad del libro.

Q. PÉREZ

LARDONE, DOTT. GIOVANNI, Can. della Congregazione dei Preti Teologi del Corpus Domini di Torino. *Fra gli Astri della santità Cattolica*. Panegirici e discorsi (516)-8.º-1928. Precio, L. 15. Società Editrice Internazionale. Corso Regina Margherita, 174, Torino.

Es un tomito elegante con cincuenta panegíricos breves y muy acomodados a nuestro tiempo. La materia, por lo común, tomada en buenas vidas, aunque sin ahondar las cuestiones críticas; quizá alguna que otra vez baje a excesivos pormenores de acontecimientos y fechas históricas más de lo que pide el púlpito. El corte de panegírico es a la italiana, principalmente narrativo, aunque toma del francés la división en tres puntos o aspectos, de ordinario espontánea y felizmente nacidos del asunto. El estilo fácil y armonioso, de mucho gusto siempre, participa de panegírico y de discurso escrito: nada en él de falso movimiento oratorio; es una exposición animada y natural. Por lo mismo, este libro puede ser de agradable y provechosa lectura y de auxiliar a aquéllos que, según la feliz expresión de Fray Diego Murillo, predicán *ex opere operato*....

Q. PÉREZ

HERNÁNDEZ, A., C. M. F. *Hacia la Eternidad*. Sermones morales de Misión (430)-8.º-1928. Pesetas: 6 en rústica y 8 en tela. Luis Gili, Editor. Córcega, 415, Barcelona.

Son sermones de Misión, o, más bien, son una Misión viva y real, dada a la imprenta, al parecer sin retoques ni atenuaciones, pues aun las protestaciones de «Sí, Padre», «No, Padre», vienen fielmente transcritas. Esto dice la naturaleza de la obra: No es un arsenal de materiales predicables: hay solamente lo que para un sermón se necesita; ni es un trabajo profundo, aunque no falta la suficiente solidez. La forma es de batalla y conquista, que a veces desdice un poco en libro; el estilo, corriente y medido, para auditorios ordinarios, a quienes se procura remover rápidamente para una verdadera confesión. Puede servir de guía provechoso para casos semejantes.

Q. PÉREZ

SAINT GRÉGOIRE LE GRAND. *Le Pastoral*. Traduction nouvelle par l'abbé JOSEPH BOUTET, oblat bénédictin. Collection «Pax». Vol. XXIX (xxiv-312)-8.º-1928. Precio: 15 fr. Desclée De Brouwer & Cie. Bruges (Belgique).

En este libro, como lo indica el lema de la colección «Pax», la materia, tan bien ordenada, el papel tan nítido, la impresión tan esmerada, dejan en quien lo contempla una sensación de contentamiento y paz que se aumenta con la lectura. Preside una introducción sobre la época y figura de San Gregorio; todo tan ceñida y exactamente dicho y tan condensado, que cree uno tener en pocas páginas el jugo del último precioso libro de Batiffol en la colección «Los Santos». Viene en seguida el *Pastoral*, que por sí mismo se alaba; obra utilísima para todo el que tenga cargo de gobierno eclesiástico o dirección espiritual del clero, y, singularmente, en su tercera parte — más de

la mitad del volumen — llena de enseñanzas para los predicadores, a quienes detenidamente manifiesta, por medio de felices análisis, el diverso temperamento y pasiones de los oyentes y el modo con que se les ha de predicar.

Q. PÉREZ

PRÜMMER, D., O. P., Professor in Universitate Friburgi Helvetiorum. *Manuale Iuris Canonici*. Ed. 4.^a et 5.^a (XLVI-743)-4.^o-1927. Precio: M. 12,50 en rústica, 14,20 encuadernado. Herder & Co. Typographi Editores Pontificii. Friburgi Brisgoviae.

Después de una breve introducción, en la que pone, con un breve catálogo de autores, las nociones generales previas, trata en el libro primero de las fuentes y normas generales del Derecho, y en los otros cuatro sigue fielmente el orden del Código.

A los encomios tributados a la tercera edición nada tenemos que añadir, sino reconocer su justicia con toda sinceridad.

En él brillan las dotes propias de un Manual: la claridad, la precisión y el orden. Si su extensión parece demasiada para un texto destinado a dar una idea exacta, pero a la vez fácilmente asimilable, defecto es éste común a otros escritores de instituciones que se creen en la obligación de no dejar atrás ningún canon del Código, cuestión al fin de procedimiento, en lo que, como dice el autor, *tot sunt sententiae quod sunt capita*. Dentro de este método detallista, creemos que el P. Prümmer ha logrado conseguir cuanto se puede desear.

Es muy laudable que en la lista de autores añada alguna nota crítica e indique el lugar de las ediciones de sus obras; asimismo son valiosas las introducciones que pone al frente de algunos tratados.

Uno de los buenos servicios que estos manuales pueden prestar es, precisamente, el servir de guía a los que quieran ampliar sus conocimientos, para lo cual es preciosa la ayuda de una bibliografía segura, variada y concienzuda. Y en esto aún podría el P. Prümmer haber servido mejor a sus lectores con la indicación más completa, en cada tratado, de autores que en libros y revistas han trazado estimables monografías.

ULPIANO LÓPEZ

PRÜMMER, D., O. P., Professor in Universitate Friburgi Helvetiorum. *Manuale Theologiae Moralis*. Ed. 4.^a et 5.^a Tomo I (xxxviii-462)-4.^o-1928. Precio: M. 10 en rústica, 11,60 en tela. Herder & Co. Typographi Editores Pontificii. Friburgi Brisgoviae.

Agotada en breve espacio de tiempo la primera edición, sale a luz la segunda, *aumentada pero no corregida*, como suele ponerse en semejantes casos, por no ser en éste necesaria la corrección. Y en verdad que el éxito ha demostrado bien que los largos años de trabajo empleados en la confección de su Manual han sido debidamente apreciados por el público que, desde luego, ha colocado al R. P. Prümmer entre los modernos tratadistas de Moral, cuya opinión es necesario tener presente.

Muchas buenas cualidades hacen sumamente recomendable esta obra: su claridad, su orden lógico, su precisión en los conceptos, la ecuanimidad y serenidad de espiri-

tu con que aprecia y pondera todas las opiniones; pero a nuestro modo de ver, la que más le enaltece es el método científico adoptado. Aunque tal vez exagere algo en su crítica del método casuístico, es evidente que para la formación del criterio moral, lo conducente es, ante todo, fijar bien los principios fundamentales, bien entendidos los cuales «resulta fácil y segura su aplicación a los casos particulares».

Como, por lo demás, en lo sustancial, esta edición no discrepa de la anterior, nada tenemos que añadir, si no es advertir la falta de una demostración sólida y científica, especialmente de la cuarta razón alegada contra el *Probabilismo*, que conduce al laxismo. La conclusión del P. Noldin que cita el autor, sacada del texto, tal vez pueda dar pie a la consecuencia que de ella quiere deducir el autor; pero mirada en el contexto, de ningún modo. Dice el P. Noldin que el que se propusiere, en el servicio de Dios, no hacer otra cosa que lo que según los principios del Probabilismo le exige la ley, *perfecto vitam agetet parum homine christiano dignam*. Qué entienda el P. Noldin por vida «*parum homine christiano dignam*», lo dice él mismo poco antes: «*Ceterum in hac re duo distingui debent, scilicet quid faciendum sit ad strictam legem implendam, et quid faciendum sit ad christianam perfectionem adipiscendam*»; y un poco después dice que la práctica de los probabilistas es «*ubi agitur de obligatione imponenda et de peccatis diiudicandis benigni sunt ad evitanda pericula formaliter peccandi, ubi autem de consequenda perfectione ad summa nituntur, servitium Deo debitum non ex obligatione legis, sed ex amore et gratitudine erga divinam maiestatem dimetientes*». Concluir de aquí: «*Porro systema quod fatente ipso patrono ducit (quamvis paulatim) ad vitam parum homini christiano dignam, iam iudicatum est*», nos parece demasiado; tanto más cuanto que esto mismo es lo que el R. P. Prümmer viene a proponer al establecer su «*systema prudentiae christianae*».

ULPIANO LÓPEZ

INDICE DEL TOMO VIII

Páginas .

ARTICULOS

Fray Luis de León y Francisco de Ribera.....	DIEGO, S.....	5
Una cuestión lexicográfica.....	TEIXIDOR, L.....	23
¿No cabe fe divina en ningún virtual inclusivo antes de su explicación infalible dada por la Iglesia?.....	ELORRIAGA, A. M., 42 y	487
Los manuscritos vaticanos de los teólogos salmantinos del siglo XVI.....	EMMO. SR. CARDENAL FRANCISCO EHRLE, 145, 279 y	433
El problema sinóptico.....	MURILLO, L.....	173
Alrededor de los orígenes del atricionismo.....	QUERA, M.....	193
Del concurso inmediato de Dios en todas las acciones y efectos de sus criaturas.....	TEIXIDOR, L.....	332
El Consulado de los Géminos y el año de la Pasión.....	BOVER, J. M.....	456
¿Es censurable el eclecticismo filosófico suareziano?.....	DOMÍNGUEZ, D.....	471

BOLETINES

Boletín de Historia eclesiástica.....	GARCÍA VILLADA, Z....	61
Boletín de Cosmología Biológica.....	IBERO, J. M.....	211 y 515
Boletín de Teología especulativa: La esencia del sacrificio de la misa.....	PUIG DE LA BELLACASA, J.....	363
Boletín canónico: Exposición y discusión de los principales puntos de Derecho canónico tratados en la Prensa técnica.....	FUSTER, F.....	531

NOTAS Y TEXTOS

Págs.

Nueva documentación inédita de San Francisco de Borja.....	MARCH, J. M. ^a	82
Al reanudarse la versión de la Historia de los Papas del Dr. Pastor.....	LETURIA, P.....	97
Necrología del P. Juan Muncunill, S. J..	VILAR, J.....	115
Notas sobre el Jubileo y la Bula de la Santa Cruzada Española.....	FERRERES, J. B.....	229
Notas y discusiones: La inmaterialidad, ¿es raíz del conocer?.....	HELLÍN, J. M.....	241
Cuestión Romana. — Acuerdos estipulados entre la Santa Sede e Italia: Texto del Tratado de Letrán y Convención financiera; Concordato entre la Santa Sede e Italia.....	REDACCIÓN.....	256 y 393
«Quod nascetur (ex te) sanctum vocabitur Filius Dei» (Lc., I, 35).....	BOVER, J. M.....	381
Sobre la facultad de absolver de los reservados <i>specialissimo modo</i> al Romano Pontífice.....	FERRERES, J. B.....	556

BIBLIOGRAFÍAS

<i>Alés, A. d', S. J.</i> — Providence et Libre Arbitre..	HELLÍN, J. M.....	126
<i>Allgeir, A.</i> — Die altlateinischen Psalterien.....	ARCONADA, R.....	420
<i>Arcaya, A. de.</i> — Unas observaciones al Dr. Lafora acerca de su estudio «Milagros curativos, laicos y religiosos».....	ALONSO BÁRCENA, F.....	428
<i>Baeumker, C.</i> — Studien und Charakteristiken zur Geschichte der Philosophie insbesondere des Mittelalters.....	UGARTE DE ERCILLA, E.....	566
<i>Beltrán de Heredia, V.</i> — Los Manuscritos del Maestro Fray Francisco de Vitoria, O. P.....	GARCÍA VILLADA, Z.....	78
<i>Beraza, B., S. I.</i> — Tractatus de virtutibus infusis.....	PÉREZ GOYENA, A.....	267
<i>Beyerle, C.</i> — Die Kultur der Abtei Reichenau..	GARCÍA VILLADA, Z.....	68
<i>Bittremieux, J.</i> — Doctrina Mariana Leonis XIII.	BOVER, J. M.....	419
<i>Bittremieux, J.</i> — Le Sentiment de Saint Bonaventure sur l'Immaculée Conception de la Sainte Vierge Marie.....	BOVER, J. M.....	429
<i>Bordeaux, H.</i> — Jerusalén.....	FUSTER, F.....	430
<i>Bruyne, E. de.</i> — S. Thomas d'Aquin.....	HELLÍN, J. M.....	431
<i>Collin, H.</i> — Manuel de Philosophie Thomiste..	HELLÍN, J. M.....	285
<i>Credt, J.</i> — (V. Dyroff.)		
<i>Denzinger, H. et Bannwart, C., S. J.</i> — Enchiridion Symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum.....	MONREAL, P.....	122

<i>Dola, A.</i> — Getilgte Paulus und Psalmentexte unter Getilgten Ambrosianischen Liturgiестücken aus Cod. Sangall, 908.....	ARCONADA, R.....	423
<i>Dold, A.</i> — Lateinische Fragmente der Sapien- tialbücher.....	ARCONADA, R.....	423
<i>Dorsch, Æ., S. J.</i> — Institutiones Theologiae fun- damentalis. Vol. II. De Ecclesia Christi.....	SEGARRA, F.....	416
<i>Dorsch, Æ., S. I.</i> — Institutiones Theologiae fun- damentalis. Vol. III. De inspiratione S. Scrip- turae.....	BOVER, J. M.....	138
<i>Duhr, B., S. J.</i> — Geschichte der Jesuiten in den Laendern deutscher Zunge.....	LETURIA, P.....	280
<i>Dyroff, A.; Elfes, A.; Feckes, K.; Credt, J.; Schneider, A.; Söhngen, G.</i> — Probleme der Gotteserkenntnis.....	TEIXIDOR, L.....	269
<i>Egger, F.</i> — Enchiridion Theologiae Dogmaticae specialis.....	MONREAL, P.....	284
<i>Elfes, A.</i> — (V. Dyroff).		
<i>Elola, J. de.</i> — El Credo y la Razón.....	PÉREZ, Q.....	568
<i>Erdmann, K.</i> — Papsturkunden in Portugal....	GARCÍA VILLADA, Z.....	77
<i>Feckes, K.</i> — (V. Dyroff).		
<i>Ferreres, J. B., S. J.</i> — Historia del Misal Ro- mano.....	FUSTER, F.....	407
<i>Fillón, L. CL.</i> — Vida de N. Señor Jesucristo..	GALDOS, R.....	410
<i>Finke, H.</i> — Spanische Forschungen der Görres- gesellschaft. — Gesammelte Aufsätze zur Kul- turgeschichte Spaniens.....	GARCÍA VILLADA, Z.....	69
<i>Fuayo, A. del, O. S. A.</i> — Sermones de San Agustín.....	PÉREZ, Q.....	564
<i>Galindo, P.</i> — (V. Rassow.)		
<i>Glaue, P.</i> — Zur Geschichte der Taufe in Spa- nien. II. Nachrichten über die Taufsitte bis 711: Konzilienbestimmungen und Schriftstel- lerzeugnisse.....	GARCÍA VILLADA, Z.....	63
<i>Gomé, I.</i> — La Biblia y la Predicación.....	BAYLE, C.....	428
<i>Grabmann, M.</i> — Einführung in die Summa Theologiae des heiligen Thomas von Aquin..	TEIXIDOR, L.....	415
<i>Grabmann, M.</i> — Mittelalterliche lateinische Aristotelesübersetzungen und Aristoteleskom- mentare in Handschriften spanischer Biblio- theken.....	GARCÍA VILLADA, Z.....	70
<i>Grandmatson, L. de, S. J.</i> — Jésus Christ: sa personne, son message, ses preuves.....	BOVER, J. M.....	276
<i>Grégoire (Saint) le Grand.</i> — Le Pastoral.....	PÉREZ, Q.....	570
<i>Hentrich, W., S. J.</i> — Gregor von Valencia und der Molinismus.....	TEIXIDOR, L.....	418
<i>Hernández, A.</i> — Hacia la Eternidad.....	PÉREZ, Q.....	570
<i>Hippolyte de Rome.</i> — Philosophumena.....	PÉREZ GOYENA, A.....	425
<i>Houtin, A.</i> — Mon expérience. II. Ma vie laïque 1912-1926.....	HERNÁNDEZ, E.....	430
<i>Jünemann, G.</i> — Historia y Antología de la Li- teratura Española.....	G. OLMEDO, F.....	143
<i>Kehr, P.</i> — (V. Rassow.)		
<i>Keppler, P. W.</i> — Sermones de la Pasión.....	PÉREZ, Q.....	568
<i>Knecht, F. J.</i> — Comentario práctico de Historia Sagrada.....	ARCONADA, R.....	143

	Págs.
<i>Lardone, G.</i> — Fra gli Astri della santità Cattolica.....	PÉREZ, Q..... 570
<i>Llaneza, M.</i> — Bibliografía del V. P. M. Fray Luis de Granada, O. P. Tomos I, II, III y IV...	PÉREZ GOYENA, A..... 287
<i>Malherbe, G.</i> — Homilias evangélicas de los domingos y principales festividades del año...	PÉREZ, Q..... 427
<i>Nebreda, E., C. M. F.</i> — Bibliographia Augustiniana.....	PÉREZ, Q..... 569
<i>Pastor, L.</i> — Historia de los Papas desde fines de la Edad Media. Vols. XV y XVI. (V. p. 97.)	GARCÍA VILLADA, Z..... 417
<i>Peters, N.</i> — Das buch Job.....	DIEGO, S..... 413
<i>Phol, W.</i> — De vera Religione quaestiones selectae.....	SEGARRA, F..... 139
<i>Pierini, F.</i> — Obras pastorales y oratorias.	PÉREZ, Q..... 569
<i>Prado, G. del.</i> — Textos inéditos de la liturgia mozárabe.....	GARCÍA VILLADA, Z..... 66
<i>Prümmer, D., O. P.</i> — Manuale Iuris Canonici.....	LÓPEZ, U..... 571
<i>Prümmer, D., O. P.</i> — Manuale Theologiae Moralis.....	LÓPEZ, U..... 571
<i>Rassow, P.; Rius, J.; Galindo, P.; Kehr, P.</i> — Papsturkunden in Spanien. Vorarbeiten zur Hispania Pontificia. — II. Navarra und Aragón: I. Archivberichte. — II. Urkunden und Register.....	GARCÍA VILLADA, Z..... 77
<i>Romero Otazo, F.</i> — El Penitencial Silense.....	GARCÍA VILLADA, Z..... 67
<i>Rius, J.</i> — (V. Rassow.)	
<i>Saint-Thomas, J. de.</i> — Introduction à la Théologie de Saint-Thomas.....	TEIXIDOR, L..... 141
<i>Schneider, A.</i> — (V. Dyroff.)	
<i>Segarra, F., S. J.</i> — De identitate corporis mortalis et corporis resurgentis.....	TEIXIDOR, L..... 561
<i>Sepieter, G.</i> — La doctrine catholique tirée des Œuvres de Bossuet.....	PÉREZ, Q..... 426
<i>Serra Vilaró, J.</i> — Excavaciones en la Necrópolis Romano-Cristiana de Tarragona.....	GARCÍA VILLADA, Z..... 80
<i>Simón, H., C. SS. R.</i> — Praelectiones biblicae ad usum scholarum. Novum Testamentum. Vol. I.	BOVER, J. M..... 134
<i>Söhngen, G.</i> — (V. Dyroff.)	
<i>Spácul, Th., S. J.</i> — Doctrina Theologiae Orientalis Separati de SS. Eucharistia.....	PÉREZ GOYENA, A..... 283
<i>Stohr, A.</i> — Die Trinitätslehre Ulrichs von Strassburg, mit besonderer Berücksichtigung ihres Verhältnisses zu Albert dem Grossen und Thomas von Aquin.....	TEIXIDOR, L..... 140
<i>Tusquets, J.</i> — El Teosofismo.....	DOMÍNGUEZ, D..... 144